ECOM inauguró la primera planta de residuos eléctricos y electrónicos del Chaco

Está ubicado en el Parque Industrial de Barranqueras y trabajará en la recuperación de elementos reciclables enmarcados dentro del uso tecnológico. Esto brindara una solución sustentable a la chatarra electrónica, como también la readecuación y reasignación del equipamiento para su nuevo uso.



ECOM inauguró el primer Centro de Recepción de Residuos Eléctricos y Electrónicos de la provincia, ubicado en el Parque Industrial de Barranqueras. La nueva planta de tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) trabajará en la recuperación de elementos reciclables enmarcados dentro del uso tecnológico.

ECOM en su carácter de empresa de tecnología provincial, firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Planificación Ambiente e Innovación Tecnológica en diciembre del año 2016, en el marco del Programa "Chaco Educa Cuidando el Ambiente", cuyo objetivo busca dar tratamiento responsable al equipamiento tecnológico de todos los organismos públicos; esto brindara una solución sustentable a la chatarra electrónica, como también la readecuación y reasignación del equipamiento para su nuevo uso.

El titular de la empresa Leandro Flaschka sostuvo, "Esta planta es importante porque no existe en la provincia un centro de recepción de esta clase de residuos, para nosotros es un verdadero logro poder cumplir con el compromiso del cuidado y promoción del ambiente que llevamos adelante como política empresarial; y el objetivo primordial es dar una solución sustentable, habrá una primera etapa de reacondicionamiento y posteriormente una etapa de clasificación para su comercialización".

"Esto es un trabajo en equipo y que sin una planificación no lo podríamos haber logrado, el personal que trabajara en la Planta estará en permanente capacitación continua como lo hacemos en otras áreas de la empresa, como también es importante decir que en esta primera etapa lo elementos para ser reciclados serán retirados gradualmente de los diferentes organismos públicos provinciales", agregó.

"El convenio que firmamos con el Ministerio de Planificación y Ambiente e innovación Tecnológica, nos ayudará a trabajar de manera articulada en el intercambio de información que requiera en el marco del tratamiento de residuos informáticos; la asistencia técnica y legal que nos aportará el Ministerio nos servirá para las buenas prácticas para la gestión sostenible de RAEEs y de esta manera estaremos más cercana de alcanzar los objetivos de la agenda 2030, que nos habla del desarrollo sostenible y que además forma parte de las políticas públicas del cuidado y promoción del ambiente que lleva adelante el Gobernador Domingo Peppo en su gestión", expresó Flaschka.

Soluciones sustentables y sostenibles

En esta primera etapa se trabajará en el reacondicionamiento de PC para su reincorporación, a través de donaciones responsable de organismos públicos, los equipos serán reacondicionados y su sistema operativo estará basado en Software Libre, los mismos serán entregados a instituciones; estableciendo un certificado de vida útil de los equipos, finalmente serán recuperados para su desarme y clasificación.

En una etapa posterior, se comenzará con la identificación positiva de materiales, a través de su desarme y clasificación de los diferentes componentes para su comercialización. Se prevén capacitaciones continuas para los trabajadores de la Planta, participación de estudiantes a través de pasantías y un Programa de "Sensibilización Ambiental y Tecnológica" destinado a alumnos de los diferentes niveles. La recepción de los equipos será a través de un calendario, el que se dará a conocer periódicamente, y conforme a la capacidad de procesamiento de la Planta.